

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESION ORDINARIA**

DIA SESENTA Y CUATRO

LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2010

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. PASE DE LISTA – QUORUM

2. INVOCACION

3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Acta del jueves, 14 de octubre de 2010.

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 898, sin enmiendas.
- b. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor José Isidro Pons Madera, PhD., para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos.
- c. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Turismo y Cultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1467, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.
- d. De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Comercio y Cooperativismo, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2423, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 596.
- b. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 2290 y 2622.
- c. De las Comisiones de Gobierno; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 287.
- d. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 13.
- e. De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 858; 867; 992 y 1073.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 926; 2325; 2863; 2864; 2872; 2896 y la R. C. de la C. 835 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1211 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Torres Zamora, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.
- c. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1505 y la R. C. del S. 496, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.
- d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 2878 y la R. C. de la C. 870.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1505; 1646 y la R. C. del S. 496.
- f. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, nueve comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. .- 144

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 551 (conf./rec.)) “Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 50 de 13 de enero de 2004, a fin de aumentar la Asignación Básica de los fondos del "Community Development Block Grant Program" (CDBG) que administra la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales.”

LEY NUM. .- 145

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. del S. 998) “Para encomendar al Departamento de Agricultura, en coordinación con el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, la promoción de nuevos mercados y estudios para incentivar el uso alternativo de fibras para la producción de papel; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. .- 146

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(P. de la C. 2712) “Para enmendar el cuarto párrafo del Artículo 34.100 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como "Código de Seguros de Puerto Rico", a los fines de eliminar la limitación que impone a la democracia participativa de los socios de una cooperativa, el requerir que las mociones sean sometidas por éstos con antelación a los trabajos de la Asamblea General.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 134

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. de la C. 249) “Para ordenar al Departamento de Agricultura proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número 9, sobre Compraventa con Restricciones, expedida el 31 de enero de 1980, ante el Notario Público Bolívar J. Dones Rivera sobre la Finca Número 6 del Proyecto de Título VI Santa Rosa del Término Municipal de Vega Alta, y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 135

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. del S. 404) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Centro de Adiestramiento para Personas con Impedimentos (CAPI, Inc.) las facilidades de la antigua Escuela Luis Muñoz Rivera, ubicada en la Carretera PR-14, km. 50.0, jurisdicción de Aibonito, con el fin de que dicha organización sin fines de lucro continúe brindando servicios a personas con impedimentos severos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 136

Aprobada el 29 de septiembre de 2010.-

(R. C. del S. 437) “Para enmendar el Subinciso b del Inciso 5, y Subinciso b del Inciso 6 del Apartado B de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1 de 2 de marzo de 2009, para que lea según se detalla en la Sección 1.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 138

Aprobada el 4 de octubre de 2010.-

(R. C. de la C. 814) “Para reasignar al Municipio de Humacao, Distrito Representativo Núm. 35, la cantidad de treinta y tres mil trescientos trece dólares con setenta y nueve centavos (\$33,313.79), provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 178 de 19 de julio de 1997; Resolución Conjunta Núm. 289 de 10 de agosto de 1997, Sección 1, Apartado 1, inciso (b) y (f) del Distrito Representativo Núm. 35; Resolución Conjunta Núm. 346 de 8 de agosto de 1998, Sección 1, Apartado 3, incisos (c), (e) y (f) del Distrito Representativo Núm. 35; Resolución Conjunta Núm. 700 de 11 de diciembre de 1998; Resolución Conjunta Núm. 803 de 25 de diciembre de 1998, Sección 1, Apartado A; Resolución Conjunta Núm. 80 de 28 de junio de 2001, Apartado 21; Resolución Conjunta Núm. 29 de 11 de mayo de 2001; Resolución Conjunta Núm. 116 de 5 de agosto de 1993, Sección 1, Apartado A, inciso 23, sub-incisos (c) y (h); Resolución Conjunta Núm. 685 de 7 de diciembre de 1994, Sección 1, Apartado A, incisos (3), (4), (10), (12) y (16); y de la Resolución Conjunta Núm. 721 de 7 de diciembre de 1994, Sección 1, Apartado A, incisos (1), (2), (3), (7), (10), (13), (14) y (17), para ser transferidos como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 139

Aprobada el 4 de octubre de 2010.-

(R. C. de la C. 704) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a realizar un estudio abarcador sobre las posibles alternativas de financiamiento para desarrollar el proyecto de ampliación a cuatro (4) carriles de la Carretera PR-129, la cual discurre desde el Municipio de Arecibo hasta el Municipio de Lares.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. – 140

Aprobada el 5 de octubre de 2010.-

(R. C. de la C. 797) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, Distrito Representativo Núm. 7, la cantidad de noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un dólares con cincuenta centavos (\$95,441.50), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 505 de 27 de agosto de 1998, incisos g y h; Resolución Conjunta Núm. 418 de 6 de agosto de 2000, incisos 9 y 34; Resolución Conjunta Núm. 613 de 2 de septiembre de 2000, Apartado A, Incisos 1, 2 y 3; Resolución Conjunta Núm. 282 de 17 de agosto de 2001; Resolución Conjunta Núm. 255 de 17 de agosto de 2001, incisos 31 y 43; Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, incisos 41, 45, 46 y 47; Resolución Conjunta Núm. 844 de 29 de agosto de 2002, incisos a y c; Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, incisos 1, 2, 3, 9 y 10; Resolución Conjunta Núm. 67 de 8 de enero de 2004, incisos 5, 6 y 7; Resolución Conjunta Núm. 422 de 29 de febrero de 2004, incisos 2, 3 y 4; Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, incisos 15, 16, 24, 30, 31, 33, 34, 38, 40, 42, 45, 46, 52, 54, 56, 57, 63, 65, 67, 69, 70 y 73; Resolución Conjunta Núm. 1141 de 3 de septiembre de 2003, inciso 3; Resolución

Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, incisos 12, 13 y 14; Resolución Conjunta Núm. 1237 de 22 de agosto de 2004, inciso 3; Resolución Conjunta Núm. 394 de 23 de diciembre de 2005, inciso 3; Resolución Conjunta Núm. 208 de 8 de agosto de 2006, incisos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13; Resolución Conjunta Núm. 209 de 8 de agosto de 2006, incisos 1, 3, 4 y 5; Resolución Conjunta Num. 322 de 26 de diciembre de 2006, inciso 1; Resolución Conjunta Núm. 119 de 29 de julio de 2007, incisos 1, 2, 3, 5, 7 y 8; Resolución Conjunta Núm. 311 de 12 de julio de 2000; y la Resolución Conjunta Núm. 590 de 31 de agosto de 2000, asignados al Municipio de Bayamón, Apartado II, Departamento de Recreación y Deportes, Inciso 8; para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos resignados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo Consulta Núm. 2009-02-0265-JPU sobre propuesta ubicación de un proyecto mixto residencial unifamiliar y comercial en el Barrio Coto, del Municipio de Isabela y propuesta enmiendas al Mapa de Calificación para la recalificación de los terrenos objeto de un Distrito Terrenos Urbanizables (UR) a los Distritos Residenciales Intermedio (R-I) y Comercial Intermedio (C-I).
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo a certificado que el día 14 de octubre de 2010, confirmó a la licenciada Nydia M. Cotto Vives, para miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.
- c. Del señor Luis R. Clemente, Presidente, Ciudad Deportiva Roberto Clemente, una comunicación, remitiendo el informe de los gastos del presupuesto asignado por la legislatura a través del Departamento de Recreación y Deportes para el año fiscal 2009-2010.
- d. Del senador Eduardo A. Bhatia Gautier, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del lunes 18 y martes, 19 de octubre de 2010, ya que fue invitado por Casa Blanca a participar del “National Education Summit and Call to Action”, a celebrarse los días 18 y 19 de octubre de 2010.
- e. De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 22 al 26 de octubre de 2010, ya que estará fuera de Puerto Rico en un viaje oficial.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 251 y R. del S. 486.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 646 y R. del S. 647.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 819; R. del S. 281 y R. del S. 286.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: P. de la C. 439.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1057

P. del S. 1572

R. C. del S. 232

R. C. del S. 472

R. C. del S. 487 (rec.)

R. del S. 173 (Noveno Informe Parcial)

P. de la C. 597

P. de la C. 1516

P. de la C. 1623 (rec.)

P. de la C. 1956

P. de la C. 2277

R. C. de la C. 415

R. C. de la C. 897 (Segundo Informe)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Nombramiento:

Dr. José Isidro Pons Madera, para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos

P. del S. 921

P. del S. 1687

P. de la C. 965

P. de la C. 989

R. C. de la C. 898

R. del S. 891

R. del S. 986

R. del S. 1016

R. del S. 1107

R. del S. 112 (Informe Final)

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2010)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 3227

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer al destacado deportista Yaril Burgos Hernández, con motivo de haber sido galardonado como “Medallista de Oro” en el Campeonato Internacional de Yudo celebrado en la isla de Vieques.”

Moción Núm. 3228

Por el señor Ríos Santiago:

“Para felicitar a la Escuela Técnica de Electricidad y a sus fundadores el señor José Jaime Santiago Díaz, al señor José Antonio Santiago Rivera y al señor José Jaime Santiago Rivera.”

ANEJO B
(LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2010)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 1654

Por el señor Suárez Cáceres:

“~~Para felicitar al pueblo de San Lorenzo por motivo de celebración del Bicentenario (1811-2011)~~Para expresar la más cordial felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los residentes del Municipio de San Lorenzo, en ocasión de celebrar su Bicentenario (200) años de historia.”